

PROGRAMA

de los festejos que tiene dispuestos el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento de la capital, comision de la Excmo. Diputacion provincial y demas Autoridades, para recibir á S. M. en la tarde del dia 12 del presente mes, que se digna visitarnos.

- 1.ª Anunciada que sea por el telégrafo la salida del tren Real de la Estacion de Aranjuez, todas las Autoridades y Corporaciones que hayan sido convidadas, y que se encontrarán á prevención reunidas en las Casas consistoriales, se pondrán en marcha bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en los carruajes que el Ayuntamiento tendrá dispuestos al efecto: los puestos en dichos carruajes serán ocupados indistintamente por los convidados.
- 2.ª Abrirá la marcha un piquete de la Guardia civil á caballo: seguirán los tímboles y clarines de la ciudad, en caballos lujosamente enjaezados y trages á la Federica: los cuatro maceros de la ciudad en carretela abierta: coches de la comitiva, y á las portezuelas de los que ocupen las Autoridades, alguaciles á caballo con trage de terciopelo de la época de Felipe IV.
- 3.ª Un repique general de campanas y varios cohetes, anunciarán la llegada de S. M. á la Estacion del camino de hierro.
- 4.ª Las Autoridades esperarán á S. M. en el atrio de la misma estacion, con los Sres. Oficiales é individuos de Corporaciones.
- 5.ª Los Caballeros cadetes del Colegio de Infanteria darán la guardia á S. M. en la Estacion, y en donde se digno hacer descanso.
- 6.ª La Guardia civil de Infanteria custodiará las avenidas de la Estacion, y los pasos á nivel, en toda la estension del ferro-carril.
- 7.ª La de Caballeria dará centinelas en la plazuela del mismo punto, para mayor orden.
- 8.ª Llegada S. M. á la Estacion, tendrá lugar la ceremonia religiosa y despues de ella felicitará á S. M. el Excmo. Sr. Gobernador, retirándose el Ayuntamiento á esperar á S. M. en el patio de la puerta de Alcántara, donde tendrá la honra de presentar á esta augusta Señora las llaves de oro de la ciudad. Desde allí el orden de la marcha será el siguiente:
- 9.ª Precederán al coche de S. M. cuatro Guardias civiles á caballo, los maceros del Ilmo. Ayuntamiento, luego esta Corporacion y las Autoridades en sus carruajes respectivos, siguiendo á la régia comitiva.
- 10.ª Los castillos de la puerta de Alcántara estarán guarnecidos por una compania de guerreros con armaduras de la época de D. Juan II.
- 11.ª Se iluminará la entrada é interior de la ciudad, y se colgarán todos los balcones de la carrera.
- 12.ª Esta será por el puente de Alcántara, cuesta de Zocodover ó Miradero, calle Ancha, al Palacio Arzobispal.
- 13.ª El interior de este, que S. Ema. ha tenido á bien poner á disposicion del Ilmo. Ayuntamiento, estará adornado de la manera mas digna y lujosa que permite la poblacion.
- 14.ª Una compania de niños vestidos con trages de la época de Isabel la Católica, alumbrarán á S. M. en la escalera de Palacio con hachas de cera.
- 15.ª En los arcos que la ciudad tiene dispuestos á la entrada de algunas calles, habrá tambien comparsas de niños vestidos de ángeles, que al pasar S. M. derramarán flores sobre el coche de los Reyes y soltarán palomas adornadas con cintas.
- 16.ª El Teatro estará preparado y decorado convenientemente, por si S. M. se dignare visitarle.

DIA 13.

- 17.ª Estará preparado todo lo necesario para que S. M. haga su entrada solemne y pública en la Santa Iglesia Primada, con el ceremonial de costumbre, á la hora que se sirva designar.
- 18.ª A la hora que S. M. señale para almorzar, el Ayuntamiento le presentará el agasajo que en tales casos acostumbra ofrecer: este obsequio consistirá en cuatro lujosas cajas de mazapan que representarán, la de S. M. la Reina las armas imperiales de la ciudad; la de S. M. el Rey, una fachada del Real Alcázar; la de S. A. el Principe de Asturias, un trofeo de Guerra y Marina, y dos palomas dormidas en un nido de flores para la Infanta Doña Isabel.
- 19.ª Despues de almorzar se invitará á S. M. á visitar el monumento de San Juan de los Reyes, á cuyo punto se dirigirá por la calle Ancha, Miradero, puerta de Visagra á entrar por la del Cambrón. Desde San Juan de los Reyes á Santa Maria la Blanca á pie, por no permitir otra cosa las calles. Luego al Tránsito, tambien á pie, y desde aquí volverá la régia comitiva á San Juan de los Reyes, donde tomará S. M. el coche y se dirigirá por la Ronda al Colegio Militar.
- 20.ª En San Juan de los Reyes presentará á S. M. la Comision de Monumentos históricos y artísticos, ejemplares de la obra del Sr. Parro «Toledo en la mano», que describe todos los que encierra esta ciudad.
- 21.ª El regreso de S. M. á la Estacion se verificará tambien por la Ronda, iluminándose todas las calles por donde pasare. De los arcos y árboles del paseo de Zocodover penderán faroles de colores. La banderilla del Miradero se vestirá con luces de bengala, y los cerros que dan vista á la Estacion se coronarán con árboles de pólvora, que se encenderán al ponerse en marcha el tren Real.—Toledo 10 de Junio de 1838.